



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 479
6 de julio de 2017**

**Bioquímica y Farmacia será la nueva oferta académica
de la facultad de Ciencias Químicas**

Beatriz Vargas, subdecano de la facultad de Ciencias Químicas, en entrevista para la Radio Universitaria informó que se desarrolla una oferta curricular para las cuatro carreras de la facultad: Química de Alimentos, Química Farmacéutica, Bioquímica Clínica y Química. Explicó que de acuerdo al direccionamiento del Consejo de Educación Superior, CES, y el reglamento de nomenclatura de títulos, se orientó a que las tres primeras carreras se oferten dentro de un solo campo de formación con el rediseño de la carrera de Bioquímica y farmacia, aprobada el pasado mes mayo.

En la actualidad la facultad elabora el plan de transición para revisar los cambios y las necesidades de cara al nuevo rediseño, revisar la metodología del proceso de enseñanza – aprendizaje para enfocar los contenidos desde la práctica a la teoría para desarrollar habilidades y destrezas por parte de los estudiantes en el área de los conocimientos de la ciencia.

Informó que se planifica un taller de diagnóstico con la participación de la Dirección General Académica con el cuerpo docente para identificar los requerimientos y establecer los itinerarios relacionados con los procesos de calidad e inocuidad en el campo de los alimentos; en la parte de los medicamentos se incluye el aspecto industrial, asistencial y los parámetros de laboratorio diagnóstico clínico.

Beatriz Vargas resaltó la importancia de los convenios y proyectos de vinculación que las carreras de la facultad ejecutan en el marco de aportar en la solución de diferentes problemáticas sociales. Explicó los proyectos que se ejecutan en relación al uso racional de los medicamentos, diagnóstico físico y químico de la calidad del agua, desarrollo de producción de lácteos e indicadores de prevención de enfermedades.

Destacó los equipos e infraestructura que dispone la facultad para establecer un trabajo a través de la oferta de productos y servicios con diferentes instancias públicas y privadas de diferentes sectores de la sociedad por medio de certificaciones sanitarias de acuerdo a las normativas de acreditación. **R.E.**

